



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005605-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de pediatría de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente los centros de Salud de la zona de Benavente (norte y sur) se han quedado desprovistos del servicio de Pediatría, por la falta de profesionales. Actualmente, en plantilla, cuentan con un total de tres plazas de pediatría.

Sin embargo, dos de los tres pediatras que tienen adjudicada su plaza en la ciudad, ya no prestaban en ella el servicio. El tercero ha decidido abandonar su plaza ante la "insostenible" situación en la que se encuentran los consultorios. En los últimos meses se venía experimentando una extensa acumulación de pacientes que le impedía realizar correctamente su trabajo.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Cuáles son las causas por las que se ha llegado a la situación descrita en los antecedentes de esta pregunta?**
- **¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para solventar la situación generada en los centros de Salud de la zona de Benavente ante la falta de especialistas en Pediatría?**
- **¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León cubrir las tres vacantes que tiene Benavente en el servicio de Pediatría?**
- **¿De qué manera va a garantizar la Junta de Castilla y León el servicio de pediatría a las familias de la zona de Benavente?**
- **¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León que este problema esté total y satisfactoriamente solucionado y cubiertas las tres plazas?**

Valladolid a 19 de enero de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Carlos Fernández Herrera,

